



**Desaparición** de mujeres se duplica en 18 estados; pasan de 1,040 en 2020 a 2,125 en 2021; en Tabasco crece 667%

En 18 estados pasa de 1,040 en 2020 a 2,125 en 2021

# La desaparición de mujeres crece 104%

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**D**esde hace cinco días, el paradero de Debanhi Escobar, una neolonesa de 18 años, es desconocido, y su nombre se inserta en un fenómeno criminal que se duplicó en 18 estados entre 2020 y 2021: la desaparición, la cual aumentó 104.3 por ciento.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO), a nivel nacional, con la suma de las 32 entidades, se ha registrado un repunte del 24 por ciento, pues de dos mil 251 mujeres desaparecidas en el 2020, la cifra se elevó a dos mil 793 en el 2021.

Sin embargo, esta tendencia no fue la misma para todas las entidades, ya que el aumento sólo se observa en 18 donde, en suma, el número de víctimas pasó de mil 40 a dos mil 125.

Según los datos federales, Tabasco tiene el incremento más elevado, con 666.7 por ciento, pues pasó de tres desapariciones en 2020 a 23 en el 2021, cifra que jamás había alcanzado.

No obstante, las entidades con más mujeres desaparecidas son el Estado de México, con 645; Jalisco, 468, y Nuevo León, 265, cuyo porcentaje de aumento fue de 152.9, 87.2 y 25 por ciento, respectivamente.

Para este año, los focos rojos ya están encendidos en otras cuatro entidades, debido a que los números están a punto de tocar el techo del año anterior.

En poco más de un trimestre de este 2022, Durango está a tres casos de alcanzar las 18 desapariciones de mujeres reportadas en todo 2021; en Hidalgo ya van 39, de 45 registradas el año anterior; en Morelos, 94 de 108, y en Tlaxcala ya igualó las cuatro del año pasado.

Por grupo de edad, resalta que, de las cinco mil 44 mujeres desaparecidas entre 2020 y 2021, las que más son reportadas son menores de edad o adultas jóvenes, pues tres mil 378 tienen entre cero y 29 años.

El martes, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU advirtió que en México la impunidad es "casi absoluta" en los casos de personas desaparecidas. Por ello, dio diversas recomendaciones al Gobierno federal, con el fin de mitigar este problema.

Sin duda, la desaparición genera el impacto principal en las personas que lo viven y quienes les rodean en forma cercana; sin embargo, vivir en contextos violentos, donde se observa el actuar criminal, también afecta a quienes desarrollan su vida cotidiana en los espacios, estados y calles donde estos delitos ocurren.

Así lo refirió a *La Razón* la doctora Laura Merchán, de la Asociación Nacional de Psicología Jurídica, quien puntualizó que la violencia genera víctimas indirectas. "que somos la comunidad en la que se genera un hecho victimizante, violento, pero también una comunidad amplia, como un país".

"Para la sociedad general, hablamos de un sentimiento de indefensión respecto a la violencia, porque pasa a nuestro alrededor y no podemos hacer absolutamente nada; entonces, empiezan a surgir el miedo y la sensación de vulnerabilidad; por ejemplo, la violencia feminicida. Decimos: 'bueno, yo soy mujer y ya por eso tengo un factor de vulnerabilidad', a lo que se suma la desconfianza en las autoridades; entonces, genera un desarraigo cultural y aislamiento, porque la violencia genera una ruptura donde yo ya no me siento parte de una comunidad segura", explicó.



o el dato

Activistas acusan que el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MIEF) no ha sido activado en el país, y que no hay fecha para ello, por lo que continúa la crisis en la materia.

“Ningún organismo nos va a poner en el banquillo”

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

EN RESPUESTA al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de Personas (CED) de ONU sobre las personas ausentes en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ningún organismo internacional va a poner a su gobierno en el banquillo, sobre todo porque se está actuando con legalidad.

“Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo, si no permitimos, si no permitimos la impunidad ¿qué pueden hacer? Nada. Inventar, eso si”, dijo.

En cuanto a las recomendaciones del comité, agregó que la Secretaría de Gobernación ya las estaba atendiendo: “estamos trabajando todo el tiempo para garantizar la paz, enfrentando los intereses del antiguo régimen”.

Comentó que hay casos, como el de exsecretario de Seguridad Pública federal Genaro García Luna, quien está preso en Estados Unidos, que se deben informar a la ONU, porque en su visita no vieron nada de los abusos que se cometían antes: “hay que ponerlos al tanto de que es otra realidad y lo está haciendo la Secretaría de Gobernación”.

Sobre la recomendación para desmilitarizar la seguridad pública, el mandatario reviró que el CED no tiene, “con todo respeto, toda la información”, y que no actúan con apego a la verdad.

Al respecto, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez escribió en sus redes sociales: “lamentamos la respuesta presidencial al Informe del Comité CED de la ONU sobre las y los desaparecidos”, y señaló que el organismo no inventó nada sólo constató la realidad de presente, que no es sólo herencia del pasado.

98

Mil 943

personas desaparecidas hay hasta el 12 de abril

SE DISPARAN CIFRAS

Mujeres desaparecidas por entidad y año en 2020 y 2021.

Table with 9 columns: ENTIDAD, 2020, 2021, ENTIDAD, 2020, 2021, ENTIDAD, 2020, 2021. Rows include BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIHUAHUA, COAHUILA, GUERRERO, JALISCO, MÉXICO, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, TABASCO, VERACRUZ, ZACATECAS.

TOTAL: 2020: 1,040 - 2021: 2,125

Fuente: RNPDO